

# PROCEDIMIENTO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD Y BIENESTAR

CÓDIGO: PR-TB-BIN-01

**VERSIÓN: 1** 

FECHA: 14/NOV/2021

#### 1. OBJETIVO:

Desarrollar e implementar programas de salud y bienestar en Unisanpablo, para mejorar la calidad de vida y el rendimiento académico y laboral de la comunidad académica.

### 2. ALCANCE:

Este proceso inicia desde la identificación de las necesidades y objetivos de la comunidad universitaria en materia de salud y bienestar, hasta la difusión y promoción de los programas para que la comunidad universitaria los conozca y se beneficie de ellos.

### 3. DEFINICIONES:

**Bienestar:** Es buscar la satisfacción de las necesidades de las personas y de la sociedad, es el resultado de un sinnúmero de situaciones derivadas de las necesidades del ser humano y la forma de satisfacerlas.

**Acompañamiento y permanecía:** Área que desarrolla estrategias académicas como: consejerías de Bienestar, talleres de refuerzo, monitorias académicas, acompañamiento psicosocial, asesoría financiera, orientación profesional; seguimiento por ausentismo semestral; Todo ello con el fin de favorecer la permanencia, el mejoramiento académico y la graduación oportuna de los estudiantes.

**Promoción prevención en salud (bienestar):** Área que busca desde la promoción y prevención, se propende por el fortalecimiento de los hábitos y estilos de vida saludables, y los criterios del auto cuidado, alineados con una cultura de seguridad, salud y gestión ambiental.

**Recreación y deporte (bienestar):** Área que facilita las expresiones deportivas, formativas y competitivas. Promueve la sana convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre. Fortalece los valores y cualidades personales, haciendo posible el equilibrio emocional y el reconocimiento de las habilidades.

#### 4. DESARROLLO:

PR-TB-BIN Desarrollo e Implementación de Programas de Salud y Bienestar

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTOS
	<ol> <li>Identificar necesidades y</li> </ol>	Encuestas de salud.
Dirección de bienestar	objetivos.	Objetivos establecidos.
institucional.	Recoger información sobre las características, necesidades, intereses y	

	expectativas de los estudiantes y el personal de la institución, y se establecen los objetivos generales y específicos de los programas a desarrollar.	
	Si se aprueba el desarrollo del programa, continuar actividad 2.	
	Si no se aprueba el desarrollo del nuevo programa, fin del procedimiento.	
Danta	2. Diseñar programas.	Propuesta de actividades.
Profesionales en salud y bienestar	Diseñar programas y actividades que se alinean con los objetivos establecidos.	Requisitos de personal.
	Esto incluye la planificación de contenido, la estructura del programa, la asignación de recursos, y la determinación de las estrategias que se utilizarán para alcanzar los objetivos de salud y bienestar.	Resumen de recursos necesarios.
Área de	3. Planificar implementación.	Planes de implementación.
recursos humanos	Elaborar un plan detallado para implementar los programas de salud y bienestar. Establecer un cronograma que incluye fechas clave. Asignar recursos como personal, presupuesto y materiales. Además, definir métricas de evaluación que se utilizarán para medir el	Cronogramas.  Asignación de recursos.
	éxito del programa.  Si no se cuenta con los recursos necesarios, retomar actividad 3.  Si se cuenta con los recursos necesarios, continuar actividad 4.	
Profesionales en	Implementar programas.	Documento de registro de actividades.
salud y bienestar	Implementar los programas de salud y bienestar de acuerdo con el plan establecido. Llevar a cabo las actividades programadas, y proporcionar los servicios con los recursos planificados.	Listas de asistencia.  Materiales de capacitación.
	Si no se cumple con el cronograma, retomar actividad 3.	Cualquier otro recurso necesario.

	Si se cumple con el cronograma, continuar actividad 5.	
Profesionales en	5. Evaluar programas.	Datos recopilados de la actividad 4.
salud y bienestar	Recopilar datos y evaluar el rendimiento de los programas. Comparar los resultados con los objetivos y métricas	Resultados de encuestas.
	definidas en la etapa de planificación. Esta evaluación proporciona información sobre la efectividad de los programas.	Registros de participación.
	Si no se logran los resultados esperados, retomar actividad 2.	
	Si se logran los resultados esperados, continuar actividad 6.	
Profesionales en salud y bienestar	6. Tomar decisiones y mejorar.	Informes de retroalimentación de los
	Revisar los resultados de la evaluación, identificar las fortalezas y debilidades de los programas, y proponer y aplicar acciones de mejora, como la modificación, ampliación, continuidad o finalización de los programas.	participantes.
Dirección de bienestar institucional	7. Difundir y promover los programas.	Estrategia de comunicación.
	Difundir y promover la participación en los programas de salud y bienestar, utilizar diferentes estrategias y medios para llegar a la mayor cantidad posible de estudiantes y personal de la institución, para generar conciencia y compromiso con la salud y el bienestar individual y colectivo.	Material de divulgación.
	Fin del procedimiento.	

DOCUMENTACIÓN				
CÓDIGO	CÓDIGO NOMBRE			

VERSIÓN	FECHA		RAZÓN DE I	ΔΑΩ	TUALIZACIÓN
1	14/11/2023	Se realiza el procedimiento.			TOALIZACION
			REVISÓ		APROBÓ
Cargo: Ap	istian Guillerm elandia orendiz /11/2023	Nombre Cargo:	Martha E: Esperanza Rodriguez Calidad, Procesos Riesgos 16/11/2023	у	Nombre: Cargo: Fecha:

## PR-TB-BIN-01 Desarrollo e Implementación de Programas de Salud y Bienestar



